

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

## 4312

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2025, del viceconsejero de Vivienda, por el que se notifican adjudicaciones de vivienda protegida.*

Intentadas sin efectos las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrá comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Álava (c/ Samaniego 2, 1.º Vitoria-Gasteiz) en el plazo de cinco días para conocer el texto íntegro del acto administrativo y deberá manifestar por escrito la aceptación o renuncia a la adjudicación en el plazo de diez días hábiles a partir de la comparecencia, o desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado si no se produce la comparecencia en el plazo antes señalado.

La falta de aceptación expresa en el plazo indicado se entenderá como renuncia a la adjudicación y la renuncia dará lugar a la baja de la persona interesada en el Registro de Solicitantes de Viviendas, salvo en los supuestos establecidos reglamentariamente.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efecto a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de septiembre de 2025.

El viceconsejero de Vivienda,  
MIGUEL DE LOS TOYOS NAZABAL.

lunes 13 de octubre de 2025

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
X1734905S	SD1-01375/10
60172516P	SD1-02308/10